



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 18 de mayo de 2007

Expediente N° 8393/98

RES. D. N° 130/07

VISTO:

El pedido que corre a fs. 108 vta. por el cual la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias solicita la reincorporación de la Dra. Emilce Ottavianelli a la citada Comisión, como miembro suplente;

CONSIDERANDO:

Que al momento de emisión de la Res. CD-355/06, relativa a la constitución de la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias, la Dra. Emilce Ottavianelli se encontraba con licencia extraordinaria en esta Unidad Académica, motivo por el cual no se la incorporó;

Que con fecha 19 de marzo de 2007, la Dra. Emilce Ottavianelli se reintegró a sus funciones docentes, correspondiendo reincorporarla también en la Comisión de Carrera;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Tener por reincorporada a partir del 19/03/07, a la Dra. Emilce Ethel Ottavianelli a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias, en calidad de suplente. Quedando en consecuencia conformada la misma de la siguiente manera:

Titulares: Dra. Irene Lomniczi de Upton
Dra. Mirta Daz
Dr. Orlando José Avila Blás
Dr. Thomas Nathaniel Hibbard
Dr. Erico Oscar Frigerio
Dr. Víctor José Passamai
Dr. Luis Roberto Saravia

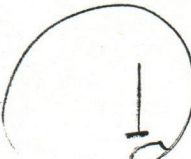
Suplentes: Dr. Carlos Cuevas
Dra. Emilce Ethel Ottavianelli

ARTICULO 2°: Hágase saber a cada una de las personas mencionadas en el artículo precedente, a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias, a la Comisión de Posgrado y a la División Adm. Posgrado. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxx


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS